

G. PROCESO ELECTORAL
FEDERAL

Rechaza AMLO eternizar su mandato con su sucesora

‘Ni yo soy cacique ni Claudia es pelele’

Dice que límite
entre Gobiernos
está establecido

en la Constitución

CLAUDIA GUERRERO
ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó ayer los señalamientos de quienes aseguran que eternizará su mandato durante el Gobierno de su sucesora, la morenista Claudia Sheinbaum.

El Mandatario sostuvo que no pretende convertirse en un cacique y que la ganadora de las elecciones del pasado 2 de junio no es pelele, como para permitir una intromisión.

“Y ni yo soy cacique ni ella es pelele, somos compañeros. Y coincidimos porque defendemos la transformación que hemos iniciado millones de mexicanos. Eso es lo que hemos venido aclarando”, dijo en la conferencia matutina.

“Y en mi caso, pues ya lo he dicho desde hace algún tiempo, yo me voy a retirar, me voy a jubilar, ya no voy a participar en la vida pública”.

En referencia a la opinión de especialistas, publicada por Grupo REFORMA, sobre el distanciamiento que podría tomar Sheinbaum con respecto al tabasqueño, López Obrador sostuvo que el

límite está establecido en la Constitución, por lo que ella quedará al mando a partir del primer minuto del primero de octubre.

“Los adversarios nuestros, que son muy elementales, muy obvios, quisieran que nos peleáramos, por eso hablan de pintar la raya. Se

olvidan que la raya está pintada porque la Constitución establece que la Presidenta de México, es electa por el pueblo y entra en funciones desde pasadas las 12:00 de la noche del día último de septiembre de este año.

“Y yo paso a ser un ciudadano y ella se convierte en la titular del Poder Ejecutivo. La ceremonia del día siguiente de entrega de la banda presidencial es eso, ella va a representar al pueblo de México, y estoy seguro que lo va a hacer con mucha dignidad”, aseveró.

Tras advertir que respeta a la virtual Presidenta electa, reiteró que estará listo, desde su retiro, para atender a su llamado y, de ser necesario, sostener una reunión.

“Si mi Presidenta algún día quiere verme, claro que la vería, pero no va a hacer falta porque ella tiene mucha capacidad para enfrentar cualquier adversidad”, agregó.

López Obrador volvió a celebrar los resultados de los comicios federales, al asegurar que hace un mes le cambiaron “el motor completo”.

Ofreció más detalles sobre cómo será su retiro y, a pregunta expresa, adelantó que dejará de militar en Morena, el partido que fundó.

“Pediré licencia, porque no voy a participar en ninguna actividad pública”, manifestó.

AMLO reiteró que no contará con asistencia de personal militar, que no viajará en vuelos comerciales.

Manifestó que no se divorciará de su esposa Beatriz Gutiérrez, quien vivirá en la Ciudad de México, con su hijo menor, Jesús Ernesto, que entrará a la universidad.



TEMOR

Inversionistas y opositores manifestaron su preocupación de que AMLO pretenda gobernar tras bambalinas, según una nota de WSJ.



José Luis Ramírez

/// Los adversarios nuestros, que son muy elementales, muy obvios, quisieran que nos peleáramos, por eso hablan de pintar la raya”.

/// Se olvidan que la raya está pintada porque la Constitución establece que la Presidenta de México, es electa por el pueblo y entra en funciones pasadas las 12:00 de la noche del día último de septiembre de este año”.

Andrés Manuel López Obrador
Presidente



Sheinbaum alista iniciativa contra la reelección de legisladores

- “La mayoría no está de acuerdo con la reelección directa”, dijo.

Será enviada hoy a Segob con dos reformas más

Alista Sheinbaum propuesta para la no reelección

• Expertos ven pocos resultados hasta ahora de la figura implementada desde 2021

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, reiteró su postura contra la reelección de legisladores, argumentando que esta medida no responde a una demanda ciudadana y va en contra de los deseos de la mayoría del pueblo mexicano.

“Hay diputados que participan en una Legislatura, después dejan su Legislatura y tienen la posibilidad de en otra ocasión volver a competir. El asunto es la reelección directa y ahí la gran mayoría del pueblo de México no está de acuerdo con ello”, comentó durante una conferencia de prensa, ayer, 3 de julio.

Además, Sheinbaum Pardo detalló que la idea de la iniciativa es regresar a lo que decía, originalmente, la Constitución de 1917 sobre no reelección en todos los cargos de elección popular.

Sin embargo, la virtual triunfadora de las elecciones pasadas aceptó que la eliminación de la reelección “no tiene impacto presupuestal porque también los legisladores actuales cuando se van a reelegir, pues tienen su campaña y sus topes de campaña establecidos por la Ley Electoral”.

De igual manera informó que hoy enviará a la Secretaría de Gobernación tres iniciativas de reforma, las cuales había prometido durante su campaña, la primera la beca universal para me-

nores de educación básica, la segunda la beca universal para mujeres de 60 a 64 años y por último está de no reelección.

Antecedentes de la reelección

La introducción de la reelección legislativa en México tuvo su origen en el decálogo de reformas políticas presentado por el expresidente Felipe Calderón. En su propuesta, Calderón Hinojosa incluyó ésta como una medida para profesionalizar la actividad legislativa y dar a los ciudadanos un mayor poder en el proceso político.

Posteriormente, en 2014, surgió a la luz pública una reforma con la que se estableció el regresar este principio para diputados federales y locales, senadores y presidentes municipales.

También, se acordó que la figura de la reelección entraría en vigor para las elecciones intermedias en 2021 para los diputados federales, cuando fueran electos en el 2018. Por lo que, en noviembre de 2020, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo por el que se establecieron las disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que optasen por la reelección en el proceso electoral 2020-2021.

Mientras que, para los senadores, en 2024 fue la primera vez que sus integrantes buscarían la reelección para mantener su escaño, que lograron en 2018, hasta 2030. Debido a esto, un total de 88 legisladores, de 128, participaron en el proceso electoral pasado.

Luego de esto, 139 de 500 diputados (27.8% de los miembros de la LXIV Legislatura) fueron reelectos para con-

formar la LXV Legislatura. De este total, 107 fueron elegidos por mayoría relativa y 32 por la vía plurinominal; además, 59 perdieron la elección y 15 renunciaron a la posibilidad de contender para conservar el puesto en la Cámara de Diputados.

Objetivos incumplidos

Christian Salazar, académico de la FES Acatlán de la UNAM, y Aldo Muñoz Armenta, coordinador del doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, consideraron que aunque la reelección en México fue introducida como una promesa de profesionalizar a los legisladores y reducir la improvisación en las cámaras legislativas, no ha cumplido con estas expectativas.

“La reelección provocó problemas, por ejemplo, muchos legisladores locales y federales se sintieron con el derecho a exigir a las dirigencias partidistas su derecho a repetir en el mismo espacio, independientemente de las negociaciones al interior (del partido), independientemente, de si eran los mejores candidatos”, consideró el académico de la UAEMex.

Por su parte el experto de la UNAM explicó que, aunque este método permite evaluar el desempeño de los gobiernos; en México este mecanismo fue implementado de manera desarticulada, sin estar relacionado con otros procesos que permitieran una evaluación efectiva del desempeño de los funcionarios.

“Es coherente la posición y la propuesta de la virtual presidenta electa,



Claudia Sheinbaum, porque no ha reeditado mucho. La reelección de manera aislada no ha servido para mucho... De todas las reformas, esta es la que menos problemas genera", indicó.

Sin embargo, Javier Contreras, profesor en la Ibero y la UNAM, así como analista político, comentó que la propuesta podría tener efectos negativos en la capacidad de los funcionarios públicos para planificar y ejecutar políticas a largo plazo. En el actual modelo, la posibilidad de reelección permite una mayor continuidad en las políticas y programas de gobierno, especialmente a nivel municipal.

Contreras Vázquez destacó que este método ofrece a los ciudadanos la oportunidad de evaluar el desempeño de sus representantes y decidir si desean mantenerlos en el cargo.

"(Sin embargo,) estoy hablando de escenarios ideales, porque esto sería asumir que las personas saben quiénes son sus diputadas, sus diputados, tanto locales como federales, senadores, presidencias municipales, etcétera; y que llevaran un escrutinio público pormenorizado o, cuando menos, un seguimiento más detenido, esa reflexión para acercarse a las urnas y decidir si vuelven a votar, a entregar esa confianza a esa persona o cambian de opción política", consideró.

Un total de 139 de 500 diputados (27.8% de los miembros de la LXIV Legislatura) fueron reelectos para conformar la LXV Legislatura.



Es coherente la posición y la propuesta de la virtual presidenta electa (...) porque no ha reeditado mucho".

Christian Salazar,
ACADÉMICO DE LA UNAM.





La figura de reelección entró en vigor para los diputados en 2021 y para senadores fue apenas el 2024.

FOTO EE: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL



Claudia Sheinbaum, la primera mujer presidenta

VÍCTOR IVÁN GUTIÉRREZ*

El contundente triunfo electoral de Claudia Sheinbaum el pasado 2 de junio significó el respaldo mayoritario del pueblo de México al proyecto político de la Cuarta Transformación, el cual se encuentra envuelto desde 2018 en una disputa, frente a diversos factores de poder, por hacer del Estado mexicano el instrumento del desarrollo económico, de la defensa de la soberanía nacional y de la construcción de un régimen posneoliberal.

Visto en retrospectiva, este importante acontecimiento resultó también histórico, no sólo porque ese respaldo fue entregado, por primera vez en la historia de México, a una mujer (situación que por sí misma valdría la pena celebrar); sino, sobre todo, porque la mujer que resultó ganadora es una mujer emanada de un movimiento político que, desde la segunda mitad de los años 80, se propuso acceder a la Presidencia de la República a través de la vía pacífica.

Lo anterior resulta aún más significativo, ya que, por lo general, los grupos dominantes recuerdan con júbilo y nostalgia a los gobiernos de Margaret Thatcher, en Inglaterra, o Angela Merkel, en Alemania, y recomiendan a las mujeres qué camino seguir si desean incursionar en la política. Y es que esta actitud obedece, en gran medida, a que la primera fue un actor fundamental en la implementación de las políticas neoliberales, tanto en Reino Unido como en el resto del orbe; mientras la segunda, con su liderazgo, contribuyó a perpetuar los dogmas neoliberales, sobre todo después de la crisis económica de 2008-09.

En las antípodas de estas mujeres, Claudia, como le dicen cariñosamente sus seguidores, se perfila a tomar posesión el 1º de octubre, trayendo tras de sí un pasado diametralmente opuesto al de Thatcher y Merkel: académica de la Universidad Nacional Autónoma de México, secretaria de Medio Ambiente en la jefatura de Gobierno de López Obrador (2000-05), jefa de Gobierno de la Ciudad de México (2018-23), activista estudiantil en el Consejo Estudiantil Universitario (1986-87) y militante de la izquierda electoral (primero en el PRD y posteriormente en Morena).

Seguramente estas credenciales provocaron certeza al electorado que decidió refrendar en las boletas la ambición transformadora del “segundo piso de la Cuarta Transformación”. Y no es para menos. En medio de procesos electorales mundiales donde el común denominador es el abstencionismo recalcitrante o el crecimiento desafiado de la extrema derecha (como se observa en Estados Unidos, la Unión Europea y algunos países de América Latina) desde 2018, en México, el avance de la

izquierda electoral ha sido tan avasallante, a tal grado, que condicionó a las élites económicas y políticas contrarias a la Cuarta Transformación a elegir una candidata competidora, supuestamente identificada con los pueblos indígenas y los sectores populares.

Por esta razón, numerosos expertos coinciden en que asistimos a la emersión de una nueva hegemonía política, la cual se traduce como la consolidación de la dominación consensuada de un bloque de poder a través de principios compartidos como: la preponderancia de lo público sobre lo privado, la austeridad sobre la ostentación, la honradez sobre la corrupción, el Estado sobre el mercado y la nación sobre la llamada “globalidad”. Este viraje de los sentidos comunes no ha sido de la noche a la mañana. Por el contrario, ha sido fruto de la discusión cotidiana que ha promovido el presidente Andrés Manuel López Obrador y que sorprendentemente

ha venido erosionando las certezas que sustentaban, precisamente, la otrora hegemonía neoliberal y que hoy se encuentran en profunda crisis.

Del 2 de junio a la fecha, los acontecimientos se han desarrollado con mucha rapidez. Hoy la agenda pública se ha concentrado en discutir el llamado *Plan C*, particularmente lo referente a la reforma al Poder Judicial, modificación que ha concentrado la mayor atención de la opinión pública. Sin embargo, quizá la rapidez de estos acontecimientos impida valorar a fondo el enorme significado histórico y geopolítico del triunfo electoral de Claudia Sheinbaum.

En medio de tanta algarabía no se ha hecho tanto hincapié en que Claudia será la primera mujer presidenta, no de cualquier país, sino de México, un país que anualmente presenta dramáticas cifras de mujeres asesinadas, violadas, secuestradas y desaparecidas. Tampoco, de que este importante acontecimiento histórico, se da prácticamente en la frontera sur de Estados Unidos, justo en el momento en que se ciñe en la comunidad internacional, una peligrosa situación que pudiera derivar en un colapso existencial, dada la desastrosa participación que Washington está teniendo en el conflicto entre Rusia y Ucrania, así como en su injustificable indiferencia ante el genocidio israelí sobre el pueblo palestino.

Por lo anterior, en el dramático contexto internacional y regional, que una potencia económica, cultural y demográfica como México *simpatice*, mayoritariamente, por postulados como la justicia social, la democracia y la soberanía nacional, convierte a México en un epicentro digno de inspiración para aquellos pueblos que deseen transformar la realidad y que estén a favor

de la paz mundial.

*Investigador del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (@vivangm)

“

Que México simpatice, mayoritariamente, por postulados como la justicia social, la democracia y la soberanía nacional, convierte al país en un epicentro digno de inspiración para aquellos pueblos que deseen transformar la realidad y que estén a favor de la paz mundial



REPÚBLICA H



#OPINIÓN

Ni Calderón ni Cortés tienen la calidad moral para señalarse. Ambos se han beneficiado del poder a costa de su propio partido, sin ningún escrúpulo

LAS MUJERES Y EL PAN: ¿OLVIDADAS POR SUS LÍDERES?



La disputa entre el expresidente Felipe Calderón y el líder nacional del PAN, Marko Cortés, evidencia una triste realidad: el impulso y apoyo a las candidatas presidenciales dentro de Acción Nacional ha sido escaso, por no decir inexistente.

Ni Josefina Vázquez Mota ni Xóchitl Gálvez recibieron el respaldo necesario de sus dirigentes en las campañas presidenciales, tampoco tuvieron los recursos económicos, ni la operación política y territorial que requerían.

Recordemos que hace poco, Vázquez Mota reveló en una entrevista que tras perder la elección en 2012, Calderón la convocó a una reunión en Los Pinos para reconocer que la había traicionado, pues prácticamente él quería que la interna de su partido la ganara su amigo Ernesto Cordero, el cual perdió, así que en ese momento prefirió no apoyar a la actual senadora.

Y en el caso de Xóchitl Gálvez, su campaña también estuvo plagada de desprecio. No sólo se hizo evidente el desinterés de los líderes partidistas que la arrojaban, sino que también fue víctima de violencia de género, hasta llegar a los gritos. En el balance, ni Calderón ni Cortés tienen la calidad moral para señalarse mutuamente. Ambos se han beneficiado del poder a costa de su propio partido, sin ningún escrúpulo. Haiga sido, como haiga sido.

...

VIENTOS HURACANADOS

En la península de Yucatán, los habitantes se preparan para enfrentar la furia de Beryl. En las últimas horas de este jueves se espera que toque tierra en México, específicamente en Quintana Roo. Los pronósticos del Centro Nacional de Huracanes de Miami han generado preocupación, y la gobernadora Mara Lezama ha estado muy activa, informando a través de sus redes sociales sobre la trayectoria y fuerza de este fenómeno climatológico.

Mauricio Vila, gobernador de Yucatán, alertó a los ciudadanos sobre las medidas preventivas que deben tomar para enfrentar este fenómeno y quien de plano está desaparecida y sin importarle la trayectoria de Beryl es Layda Sansores, gobernadora de Campeche, quien no se ha manifestado.

...

EN CORTO: Adriana Dávila, ex legisladora federal panista, también levantó la mano para presidir su partido, ha sido muy crítica con la dirigencia nacional del blanquiazul tras la derrota y estrategias electorales que se han implementado desde la llegada de Marko Cortés.

Dávila coincide en que es tiempo de mujeres, y que al tener por primera vez una mujer en la Presidencia de México, es importante que el PAN se renueve y tenga otro rostro, de lo contrario, quien llegue a la presidencia del PAN sólo confrontará al nuevo gobierno encabezado por Sheinbaum.

La panista cuenta con el apoyo de ex gobernadores como: Martín Orozco de Aguascalientes (2016-2022), Francisco Ramírez Acuña de Jalisco (2001-2006) y Miguel Márquez de Guanajuato (2012-2018), quienes también han cuestionado a Cortés y su grupo cercano.

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGRCIAMX

El apoyo a las candidatas presidenciales ha sido escaso



COORDENADAS

Enrique Quintana

 Opine usted:
 enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

 @E_Q


Los resultados electorales no pegaron al consumo

Los compradores de autos **no fueron impactados por el resultado electoral** del 2 de junio. Ayer se dio a conocer el primer indicador económico relevante del mes de junio, que ya incorpora el efecto del resultado electoral en las decisiones de los consumidores: las ventas de autos en el mercado doméstico.

Los datos difundidos por el INEGI y generados por los distribuidores de vehículos indican un ritmo de **crecimiento anual de 8.3 por ciento**.

La cifra sigue siendo muy alta si se compara con otros parámetros económicos, aunque ya no es el 19.5 por ciento con el que empezó este año.

El nivel de ventas, que implica la colocación de **4 mil 97 vehículos diarios**, es el más elevado para un mes de junio desde el año 2017.

La decisión de comprar un vehículo **no es una compra cualquiera**. Como el grueso de las operaciones se hacen a crédito, se requiere que **el comprador tenga la certeza** de que va a contar con ingresos suficientes **para pagar su crédito** en los tres a cinco años que usualmente dura el crédito.

Esto implica un alto nivel de confianza respecto al futuro.

El próximo 9 de julio se va a dar a conocer el indicador más reciente de la confianza del consumidor, pero la cifra del mes anterior, publicada en junio, marcaba una relativa estabilidad.

El estado de confianza tanto de consumidores como de inversionistas es a veces muy subjetivo, pero tiene expresiones objetivas como las compras.

El **Monitor de Consumo de BBVA**, que es una de las estadísticas más oportunas de este rubro, registró un crecimiento **en mayo de 2.7 por ciento** respecto a abril, lo que es muestra de alto dinamismo, impulsado sobre todo por las compras de servicios.

La **previsión del Indicador Oportuno de Consumo Privado** para el mes de mayo, elaborada por el INEGI, indica un crecimiento de **4.8 por ciento**

real a tasa anual.

Pareciera entonces que había en mayo un consumo dinámico, que apunta a haberse mantenido en junio a pesar del resultado electoral y de la situación de volatilidad financiera que se presentó días después.

Hay que señalar que, a partir del 12 de junio, se ha observado ya **una tendencia en la que las fluctuaciones cambiarias se han moderado**.

Ayer, el tipo de cambio oficial publicado por Banxico fue de 18.13 pesos por dólar.

Da la impresión de que la relativa estabilidad que se ha conseguido es otro factor que induce a los compradores de bienes y servicios a realizar los desembolsos sin preocuparse en exceso por una posible inestabilidad en el futuro.

Como le he comentado ampliamente, **no hay ninguna garantía** de que esta circunstancia perdure, pero por lo pronto se logró detener la espiral que preocupó a muchos después de las elecciones.

Día de gabinete

Hoy conoceremos al tercer grupo de integrantes del gabinete de Claudia Sheinbaum. Si fueran seis personas nuevamente, como en las ocasiones anteriores, ocuparán probablemente las carteras de algunas de las siguientes instituciones: **Gobernación, Seguridad Ciudadana, Bienestar, Educación Pública, Cultura, Trabajo y Turismo**.

Me inclino a pensar que serán todas las demás, con excepción de Seguridad Ciudadana, la cual se dará a conocer probablemente de manera simultánea a las de Defensa y Marina.

Y, todo indica que solo serán esos los puestos que se van a anticipar, mientras que el gabinete ampliado, que incluye posiciones como las direcciones de Pemex, CFE, IMSS, y otros cargos relevantes, será dado a conocer en una fecha cercana a la toma de posesión, cerca del mes de octubre.



COLABORADOR
 INVITADO

Carlos Serrano Herrera

Economista en Jefe de BBVA México

 Opine usted:
 economia@elfinanciero.com.mx


Ante incertidumbre por reforma judicial, volatilidad financiera

Desde la elección del 2 de junio, las principales variables financieras, como son el tipo de cambio y las tasas de interés de los bonos gubernamentales, han mostrado elevados niveles de volatilidad, reflejando una mayor percepción de riesgo hacia el país. Es importante aclarar que la reacción de los mercados no se explica por el triunfo electoral de Claudia Sheinbaum: ese ya estaba totalmente descontado por los mercados financieros sin que ello causara ningún tipo de nerviosismo. De hecho, cuando las primeras encuestas de salida indicaban que la candidata de Morena iba a ganar por un margen contundente, el tipo de cambio no tuvo movimientos significativos. El alza del tipo de cambio comenzó la madrugada del 3 de junio cuando se dio a conocer que había una posibilidad importante de que Morena y sus aliados tuvieran las mayorías necesarias para hacer cambios a la Constitución. El peso se depreció todavía más cuando se anunció la intención de realizar una reforma constitucional al Poder Judicial al amparo de dichas mayorías. Esto causó volatilidad en los mercados ante la incertidumbre de cómo podría cambiar el sistema judicial mexicano.

Con respecto a los niveles

observados antes de la elección, el peso se ha depreciado 6.8% respecto al dólar. El diferencial entre el rendimiento de los bonos gubernamentales mexicanos a 10 años y los del Tesoro de Estados Unidos del mismo plazo ha aumentado en 29 puntos base. El costo de asegurar deuda gubernamental mexicana ante un evento de incumplimiento (medido con los *credit default swaps*) ha aumentado 13.3% desde la elección.

Es decir, la prima de riesgo del país ha aumentado debido a la posibilidad de que se apruebe una reforma al sistema judicial que genere incertidumbre entre los mercados e inversionistas. Me parece que en tanto no se conozca la reforma que se vaya a aprobar, seguiremos observando una alta volatilidad en las principales variables financieras. Si la reforma que se termine aprobando genera incertidumbre en los mercados, lo más factible es que terminemos con un tipo de cambio más elevado que el que se observa hoy y con mayores tasas de interés. Si, por el contrario, se aprueba una reforma que genere certidumbre y se perciba como una mejora al sistema judicial mexicano, el peso se podría apreciar y el diferencial de tasas respecto a Estados Unidos dis-

minuir, aunque no a los niveles observados hasta antes de la elección.

La materialización del primer escenario arriba mencionado sería negativa para la economía mexicana pues por una parte las mayores tasas reducirían aún más el margen fiscal a la próxima administración y por la otra, porque se podría alcanzar un equilibrio de menor inversión en la economía.

En este sentido, es bienvenida la propuesta de la virtual presidenta electa de tener un amplio diálogo en torno a la reforma judicial. Esperemos que dicho ejercicio resulte en un mejor sistema judicial (nadie duda que hay mucho por avanzar) y que genere mayores niveles de inversión y certidumbre en los mercados, ampliando el margen fiscal permitiéndole al próximo gobierno desplegar un mayor gasto social, como por ejemplo en los ramos de salud y educación

en los que hay necesidades muy relevantes.

Ahora bien, es necesario poner las cifras en contexto. Si bien es cierto que la percepción de riesgo del país ha aumentado, también lo es que no se está en niveles particularmente altos cuando se le compara con la his-



toria reciente, ni con la mayoría de países emergentes. Esto se debe a que los fundamentales del país permanecen bien anclados gracias a la independencia del banco central, al tipo de cambio flexible, al relativamente bajo nivel de deuda como porcentaje del PIB, y a la ausencia de desequilibrios externos. La expectativa es que estos fundamentales se van a conservar.

El país no está en un equilibrio de mucho mayor riesgo al que ya se ha visto en el pasado no muy lejano. Pero una reforma al sistema judicial que atienda las deficiencias, pero conserve los elementos que sí funcionan, que no son pocos, resultaría en un mayor nivel de inversión y, por tanto, en una mayor creación de empleos, crecimiento y bienestar.

“Una reforma al sistema judicial que atienda las deficiencias, pero conserve los elementos que sí funcionan, resultaría en un mayor nivel de inversión”

